

Iván Duque firma la extradición a EE.UU. de alias «Otoniel»

El presidente colombiano, Iván Duque, firmó este viernes la extradición a EE.UU. de Dairo Antonio Úsuga, alias «Otoniel», y quien al momento de su detención era el máximo jefe del Clan del Golfo, con lo que el traslado al país norteamericano del narcotraficante se hará efectivo en cualquier momento.

«Acabo de firmar la extradición de alias 'Otoniel', el peor narcotraficante y criminal de la historia reciente de Colombia. Las instituciones del país muestran su fortaleza y contundencia», escribió Duque en Twitter, donde también publicó dos imágenes en las que aparece firmando el documento.

La rúbrica del decreto que propiciará el trámite ocurre apenas dos días después de que la Corte Suprema de Justicia avalara la extradición de «Otoniel», que fue detenido en octubre pasado en una operación militar y policial ejecutada en el departamento de Antioquia (noroeste), y era el último paso para hacer efectiva la decisión.

El exjefe del Clan del Golfo, la principal banda criminal del país, es requerido por la Justicia de EE.UU. por delitos relacionados con narcotráfico.

Acabo de firmar la extradición de alias 'Otoniel', el peor narcotraficante y criminal de la historia reciente de Colombia. Las instituciones del país muestran su fortaleza y contundencia. [#EsConHechos](#) [#ElQueLaHaceLaPaga](#) pic.twitter.com/Dfhv40pPkf

– Iván Duque ????????? (@IvanDuque) [April 8, 2022](#)

En Colombia tiene 122 órdenes de captura y seis sentencias condenatorias, entre ellas dos de 40 y 50 años de prisión, por homicidio agravado, homicidio en persona protegida, desaparición forzada, desplazamiento forzado y reclutamiento ilícito de menores.

«Lo cierto es que este delincuente se irá extraditado, cumplirá las penas por narcotráfico que tiene pendiente por la Justicia de EE.UU. por estos crímenes transnacionales, seguirá cooperando con la Justicia colombiana y una vez cumpla su condena por

narcotráfico deberá venir a Colombia a cumplir las condenas por los crímenes cometidos en el país», añadió Duque en una declaración a periodistas.

Otonel ante la justicia

«Otoniel», preso en Bogotá en una celda de seguridad de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijin) de la Policía colombiana, ha rendido varias veces versiones ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión de la Verdad.

En marzo pasado, la JEP rechazó la solicitud de sometimiento de Úsuga, quien había pedido ser juzgado por este tribunal especial que puede llegar a otorgar penas no privativas de la libertad.

Antes de ser capturado el 23 de octubre pasado, «Otoniel» era buscado intensamente desde 2015 en la región de Urabá por miles de policías y militares participantes en las dos fases de la «Operación Agamenón», mediante la cual fueron abatidos y detenidos decenas de hombres que estaban bajo su mando y en la que se incautaron centenares de toneladas de cocaína.

EFE